

RESOLUCIÓN SUB JEFATURAL

Nº 066 -2009-INDECI

Lima, 17 SET. 2009

VISTOS: La Carta Nº 001-2009-INDECI/CE del 11.SET.2009 del Presidente del Comité Especial CP Nº 007-2009-INDECI/12.0, la Ficha de Autorización Nº 044-2009, la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 000945-2009 y la Constancia de Certificación de Crédito Presupuestario Nº 0033-2009, ambas del 23.JUL.2009, emitidas por la Oficina de Planificación y Presupuesto, sus antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 011-2009-INDECI del 19.ENE.2009, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones - PAAC del Instituto Nacional de Defensa Civil para el Año Fiscal 2009;

Que, mediante la Resolución Jefatural Nº 049-2009-INDECI, de fecha 27.FEB.2009, se modificó la Resolución Jefatural Nº 011-2009-INDECI, en cuanto a la denominación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAAC del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI para el Año Fiscal 2009, debiéndose denominarse en lo sucesivo Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI para el Año Fiscal 2009, de acuerdo a las normas legales vigentes;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 199-2009-INDECI del 10.AGO.2009, se aprobó la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI para el Año Fiscal 2009, en el cual se encuentra incluido un proceso de selección denominado Concurso Público para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia, el que cuenta con la opinión favorable otorgada por la Oficina de Planificación y Presupuesto, a través de la Certificación de Crédito Presupuestario y de la Constancia de Certificación de Crédito Presupuestario de Vistos;

Que, mediante la Carta Nº 001-2009-INDECI/CE, el Presidente del Comité Especial CP 007-2009-INDECI/12.0 ha solicitado la aprobación de las Bases del proceso de selección denominado Concurso Público Nº 007-2009-INDECI/12.0 – Primera Convocatoria, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Central y Direcciones Regionales del INDECI Sierra Centro, Sur Oriente y Sur, por un valor referencial de S/. 910,465.92 (Novecientos diez mil cuatrocientos sesenta y cinco con 92/100 Nuevos Soles), proceso de selección que se encuentra incluido en el PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el Año Fiscal 2009;

Que, mediante la Certificación de Crédito Presupuestario y la Constancia de Certificación de Crédito Presupuestario de Vistos, la Oficina de Planificación y Presupuesto del INDECI, otorgó Opinión Favorable para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Central y Direcciones Regionales del INDECI Sierra Centro, Sur Oriente y Sur, teniendo como Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo 26° del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 35° de su Reglamento, corresponde al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado esta facultad, aprobar las Bases del referido proceso;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 017-2009-INDECI del 22.ENE.2009, se delegó en el Sub Jefe del INDECI, la función de Máxima Autoridad Administrativa de la Entidad para el Año Fiscal 2009;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y normas modificatorias;

En uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 059-2001-PCM y sus normas modificatorias y la Resolución Jefatural N° 017 -2009-INDECI; y, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección Nacional de Logística y de la Unidad de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

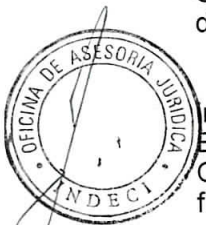
Artículo 1°.- Aprobar las Bases del proceso de selección denominado Concurso Público N° 007-2009-INDECI/12.0 – Primera Convocatoria, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Central y Direcciones Regionales del INDECI Sierra Centro, Sur Oriente y Sur, por un valor referencial de S/. 910,465.92 (Novecientos diez mil cuatrocientos sesenta y cinco con 92/100 Nuevos Soles), teniendo como Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, contándose con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 000945-2009 y la Constancia de Certificación de Crédito Presupuestario N° 0033-2009.

Artículo 2°.- La Secretaría General e Imagen Institucional, ingresará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y notificará al Comité Especial, a la Dirección Nacional de Logística, al Órgano de Control Institucional y a las Oficinas de Planificación y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Ciro Mosqueira Lovón
Coronel Ing. EP "R"

Sub Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
SEDE CENTRAL

Hoja de Trámite Nro 11333-2009

Nro. Operación: **3201500** Año Operac.: 2009 Fec. Operac.: 14/09/2009
Nro Documento: : 001-2009-INDECI/CE- Tipo Doc.: Carta Fec. Doc.: 11/09/2009
Anexos: 01 FOLIO + 01 ARCHIVADOR
Remitente: COMITE ESPECIAL PROCESO DE SELECCION
Asunto: SOLICITO APROBACION DE BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 007-2009-INDECI/12.0 PRIMERA CONVOCATORIA.

DESTINATARIO:	SIGLAS:	COD:	PARA:
() 00.-JEFATURA	JEF	- 1.0	() Acción
() 01.-SUB JEFATURA	SJ	- 2.0	() Explotación
() 02.-SECRETARIA JEFATURA	SecJ		() Coordinación
() 03.-ORGANO DE CONT. INSTITUCIONAL	OCI	- 3.0	() Opinión
() 04.-PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	OPP	- 4.0	() Evaluación/Estudio
() 05.-ASESORIA JURIDICA	OAJ	- 5.0	() Recomendación
() 06.-ADMINISTRACION	OA	- 6.0	() Seguimiento
() 07.-SECRETARIA GENERAL E IMAGEN	SG-II	- 7.0	() Informe Verbal
() 08.-ESTADISTICA Y TELEMATICA	OET	- 8.0	() Informe Escrito
() 09.-SEC.PERM.CON.S. CONSULT.COORD.	SPCCC	- 9.0	() Proyectar Respuesta
() 10.-DIR. NAC. PREVENCIÓN	DNP	- 10.0	() Dar Respuesta
() 11.-DIR. NAC. OPERACIONES	DNO	- 11.0	() Proformar
() 12.-DIR. NAC. LOGISTICA	DNL	- 12.0	() Difundir
() 13.-DIR. NAC. EDUC. Y CAPAC.	DINAEC	- 13.0	() Aprobado
() 14.-DIR. NAC. PROYECTOS ESPECIALES	DNPE	- 14.0	() Autorizado
() 15.-PLAT. ADM. PROGRAMA PNUD	PNUD	- 22.0	() Denegado
() 16.-SEC. TEC. CMPAD	STCMPAD	- 23.0	() Tramite
() 17.-ASESORES	ASS		() Mantener Pendiente
() 18.-COMITE ESPECIAL PROCS SELECCION	CEPS		() Devolución
() 19.-CMTE PROCS ADM Y DISCIP: () PERM () ESP	CPAD		() Agendar
() 20.-COMISION DE CAUTELA	CC		() Conocimiento
() 21.-PROYECTOS CIUDADES SOSTENIBLES	PCS		() Archivo
() 22.-SEC COMITE CONTROL INT	SCCI		() Trámite
() 23.-OFICINA DE INSPECC. TEC. EN SEGURIDAD DC	OIT		() Otro: _____
() 24.-D. R. INDECI COSTA CENTRO	DRI-CC	- 16.0	
() 25.-D. R. INDECI ...	DRI-		
() 26.-D. R. INDECI ...	DRI-		
() 27.-...			

PRIORIDAD DE RESPUESTA

() RUTINA () URGENTE () MUY URGENTE () PLAZO

OBSERVACIONES :

FIRMA :

DIRECCION U OFICINA:

ACCION TOMADA (CLARA Y CONCRETA):





Instituto Nacional de Defensa Civil
COMITÉ ESPECIAL



CARTA N° 001 -2009-INDECI/CE

A : **Crl. Ing. EP "R" CIRO MOSQUEIRA LOVÓN**
Sub Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

Asunto : Solicito aprobación de Bases

Referencia : Concurso Público N° 007-2009-INDECI/12.0 Primera Convocatoria, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Central y Direcciones Regionales del INDECI Sierra Centro, Sur Oriente y Sur

Fecha : **11 SET. 2009**

Es grato dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para solicitarle la aprobación de las Bases de la **Concurso Público N° 007-2009-INDECI/12.0 Primera Convocatoria, para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Central y Direcciones Regionales del INDECI Sierra Centro, Sur Oriente y Sur.**

En tal sentido, se adjuntan las Bases, el Acta de Elaboración de Bases y el Expediente de Contratación, a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,


.....
CARLOS MILMARCK FERNANDEZ GIL
Presidente del Comité Especial
CP N° 007-2009-INDECI/12.0

